



Concurso de fotografía “Carnaval de Don Benito del siglo XX”

La Concejalía de Feria y Fiestas del Ayuntamiento de Don Benito, en aras de recordar y evocar carnavales pasados y difundir nuestra tradición carnavalesca, convoca el **Concurso de Fotografía "El Carnaval de Don Benito del Siglo XX"**, dirigido a poner en valor el legado visual de nuestro Carnaval durante el pasado siglo.

A continuación, se detallan las bases del concurso:

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años que posea fotografías relacionadas con el Carnaval de Don Benito celebradas en el siglo XX.

2. TEMÁTICA

Las fotografías deben representar escenas del Carnaval de Don Benito durante el siglo XX (1901-2000), reflejando el ambiente, las tradiciones, los disfraces o cualquier aspecto característico de esta celebración en nuestra localidad.

3. CONDICIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deberán ser originales y nítidas, permitiendo apreciar con claridad el contenido.
- Se admitirán imágenes tanto en blanco y negro como en color.
- No se aceptarán fotografías manipuladas digitalmente más allá de ajustes básicos (luminosidad, contraste, etc.).

4. PRESENTACIÓN

- Cada participante podrá enviar un máximo de **tres fotografías**.
- Las imágenes deberán enviarse en formato digital (JPG o PNG) al correo electrónico del Ayuntamiento: **audiovisuales@donbenito.es**. En caso de poseer fotografías físicas, estas podrán ser escaneadas y enviadas en el mismo formato.
- El correo deberá incluir los siguientes datos:
 - Seudónimo del participante.
 - Breve descripción de cada fotografía (año aproximado y contexto, si se conoce).
 - Número de teléfono de contacto.

5. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para el envío de fotografías comienza el **10 de enero de 2025** y finaliza el **24 de enero de 2025**, a las 23:59 horas en el email anteriormente mencionado.

6. PUBLICACIÓN Y VOTACIÓN

- Las fotografías serán publicadas en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Don Benito el **27 de enero de 2025**.
- La fotografía ganadora será aquella que reciba **más "Me gusta"** en la publicación hasta las **23:59 horas del 2 de febrero de 2025**.
- En caso de empate, el jurado del Ayuntamiento, compuesto por personas de reconocido prestigio que ejerzan su profesión en temas relacionados con el concurso, se reservará la decisión final.

7. PREMIO

Se otorgará un único premio que consistirá en una entrada para el concierto de Manuel Carrasco que se celebrará el próximo 6 de septiembre en Don Benito

El premiado se conocerá a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Don Benito

8. DERECHOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías participantes pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de Don Benito, pudiendo ser utilizadas para exposiciones, publicaciones o proyectos de difusión cultural, siempre citando la autoría.
- El participante deberá garantizar que posee los derechos de las fotografías y exime al Ayuntamiento de cualquier reclamación de terceros.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas será resuelta por el comité organizador.